

PROCESO DE LICITACIÓN

“OBRA DE IMPLANTACIÓN DE MEDIOS AUXILIARES PARA LA LIMPIEZA DEL REVERSO DE LA ARMADURA ATUJERADA DEL SALÓN DE COMARES”

TIPO: OBRAS
CONTR 2025 471568
CM.CP.CTO-2025/09

ACTA NÚMERO 2

Presidenta de la Mesa: D. Raúl Calvo Ortiz	En la ciudad de Granada, siendo las 10:00 horas del día 23 de octubre de 2025, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director de esta Agencia Administrativa de 29 de septiembre de 2025 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: “Obra de implantación de medios auxiliares para la limpieza del reverso de la armadura atujerada del Salón de Comares”
Representante del Gabinete Jurídico: D. Alberto Sánchez Martínez	
Representante de la Intervención Delegada: D. José María Alonso Castilla	
Vocales: D. Jesús Moreno Barriuso	
Secretaria de la Mesa: Dª. Concepción Garzón Quero	El objeto de la sesión es la apertura del sobre “número 2” que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAUL CALVO ORTIZ	23/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDKTZTB77J7S9WMJNWJ8HMNPWX	PÁG. 1/2	



Se observa inicialmente que los sobres de los licitadores contienen la documentación necesaria que ha de figurar, según establece el punto 8 del Anexo I del PCAP, sin perjuicio de lo que resulte de su examen más exhaustivo.

La Mesa acuerda remitir la documentación de la proposición técnica de las empresas licitadoras a la Comisión Técnica encargada de la valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor.

No teniendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 10:15 horas del día de la fecha.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Raúl Calvo Ortiz

Fdo.: Concepción Garzón Quero

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAUL CALVO ORTIZ CONCEPCION GARZON QUERO	23/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDKTZTB77J7S9WMJNWJ8HMNPWX		PÁG. 2/2